



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE REINOSO

Próximo a finalizar el mandato de juez de paz titular y juez de paz sustituto del municipio de Reinoso, se anuncia convocatoria pública para la presentación de solicitudes de los aspirantes a dicho cargo, de acuerdo con los siguientes requisitos:

Ser español y residente en Reinoso, mayor de edad y reunir las condiciones establecidas en la Ley Orgánica del Poder Judicial para el ingreso en la carrera judicial, excepto las de titulación académica y las derivadas de la jubilación por edad, siempre que esta no suponga impedimento físico o psíquico para el cargo.

Los interesados presentarán una solicitud conforme al modelo que se facilitará en el ayuntamiento, a la que acompañarán fotocopia del DNI y declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad del artículo 303 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y de incompatibilidad o prohibiciones previstas en los artículos 389 a 397 de la Ley citada anteriormente y en el artículo 23 del Reglamento de los Jueces de Paz.

Las solicitudes se presentarán en el ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles, en horario de oficina, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Reinoso, a 24 de marzo de 2023.

El alcalde,  
Roberto-Arsenio Zuñeda Vilumbrales

\* \* \*

D./D.<sup>a</sup> ....., con D.N.I. ...., nacido/a en ....., provincia de ....., el día ..... de ..... de ....., hijo/a de ..... y de ....., residente en ....., de profesión ....., no perteneciendo ni trabajando para partido político o sindicato alguno (prohibición expresa del artículo 23 del Reglamento de Jueces de Paz) y no concurriendo en mi persona ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad del artículo 102 de la propia ley.

Solicito tenga por presentado el presente para el desempeño de juez de paz titular, de este municipio, previos trámites que considere oportunos.

Fecha y firma.

Fdo: .....

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE REINOSO (BURGOS). –